



# Cicatrices en la memoria

Testimonios de infancias LGTB robadas  
Juan-Ramón Barbancho

G

«Os voy a explicar lo que me molesta y me enfada. Que os burléis, que digáis cosas feas, que uséis palabras bonitas como insulto, que escribáis cosas feas de mí y sobre todo que os riais de mí. Todas estas cosas me hacen sentir mal, triste, enfadado y solo. Siento que no tengo amigos, ni amigas, y no me gusta. Querría ser amigo vuestro y que me tratéis bien. Me ayudaría a sentirme mejor.»

## PRÓLOGO

Arturo Arnalte<sup>1</sup>

Ni de niño ni de adolescente sufrí ningún tipo de acoso en el colegio por ser homosexual. No hacía falta. No digo que no lo hubiera, este trabajo de Juan-Ramón Barbancho recoge muchos casos que lo demuestran con contundencia, pero sí que la presión social durante el franquismo era suficiente para mantener el necesario nivel de terror que a la mayoría nos hiciera invisibles. Voluntariamente. Los chistes escolares de julandrones; la imagen risible del «amanerado» en la televisión, el cine, el teatro y la prensa; los anatemas a las relaciones calificadas como contra natura; la reiteración de mensajes en el ámbito familiar —«es mejor un hijo delincuente/muerto que un hijo maricón»— y social sobre la necesidad de mostrar la hombría; las acusaciones contra escritores y políticos (Lorca, Azaña...) sobre quienes desde pequeños se nos aleccionaba de que habían sido maricones; la maledicencia sobre parientes más o menos lejanos «de la cáscara amarga» y conocidos «de la acera de enfrente» de los que se hablaba a media voz con perverso regocijo y que se mantenían a prudente distancia —por el qué dirán— o a los que directamente muchas familias prohibían la entrada en casa... Todas esas señales alimentaban la hoguera del estigma.

Cuando descubrí que mis primeras fantasías sexuales tenían por objeto a mis compañeros de clase y que los rozamientos en la hora de gimnasia o las forzadas peleas amistosas en los recreos me producían un placer que conducía al onanismo, me invadió el pánico de ser un apestado y que «de mayor» mi perversión me abocara a la soledad, el ostracismo, la burla y una sexualidad de mirón de urinario, que era lo que consideraba como único horizonte posible para los maricas como yo.

Atrapado entre la incendiaria demanda sexual de la adolescencia y el autodesprecio, ponía fechas imaginarias al momento en que debía dar un paso adelante para dejar de ser «un maricón». Y así a los 11 se me antojaba que los 14, tras la reválida de cuarto, era el momento de buscar ayuda médica si para entonces no se me había pasado la desviación. Y a los 14 retrasaba la decisión de pedir ayuda hasta los 16, tras la reválida de sexto, y a los 16 lo dejaba para los 18, con el ingreso en la Universidad y luego para los 21, con la mayoría de edad.

De muchas noches perdido en el laberinto antes de conciliar el sueño recuerdo un intenso dolor de cuello: era el miedo. Miedo a la exclusión, a la infamia, a la expulsión de la comunidad, a la muerte social.

Me ayudaron finalmente a quererme un psiquiatra bueno, personal y profesionalmente, y otra muerte, la del dictador, que poco a poco permitió que una sociedad gobernada por los mediocres —Franco tuvo una amplia base social— se resquebrajara y por las fisuras entrara aire puro para que todos pudiéramos ir respirando y descubriendo que no estábamos tan solos: ni los opositores políticos, ni las mujeres, ni los maricones.

Las heridas, sin embargo, dejan cicatrices y la generación de homosexuales y lesbianas —la mía— que llegó a la mayoría de edad durante aquella dictadura —fétido contubernio de cuarteles, caciques y sotanas— ha tenido que tragar mucha saliva para desembarazarse del disimulo, coger aliento y atreverse a salir del armario ante quienes —amigos, familiares, compañeros de trabajo— habíamos vivido en la mentira y el secreto y a los que habíamos escuchado muchos comentarios hirientes masticando la vergüenza por un silencio que sabíamos cobarde.

Hoy, quienes pertenecemos al colectivo LGTBI vivimos en un país privilegiado que se cuenta entre los pioneros en legalizar el matrimonio entre personas del mismo sexo. España ha pedido perdón a los homosexuales encarcelados por el mero hecho de serlo y ha sido el primer estado del mundo en otorgar una compensación económica —si bien

magra— a las víctimas de tanta maldad gratuita. A pesar de la homofobia persistente, si no creciente, los centros de las grandes ciudades son en general santuarios de diversidad, y la política oficial en la mayoría de los ayuntamientos, grandes y pequeños, es de fomento del respeto.

Pero este País de las Maravillas mantiene recovecos sórdidos, por los que aún se cuelan la mezquindad, el odio al diferente, el matonismo y la burla. Es en esa zona de sombra donde hay que actuar. Lo hace de forma incisiva este libro de Barbancho, que, al recuperar valiosos testimonios de agresión e historias personales de acoso, pone el dedo en la llaga que hay que curar: la protección de la diversidad en la infancia y la adolescencia son la asignatura pendiente del colectivo LGTBI, el campo de batalla en el que luchar para que el acoso escolar y callejero pase cuanto antes al desván de los momentos históricos inútiles y perniciosos. Se lo debemos a las próximas generaciones.

## LA INFANCIA DESTRUIDA

Somos muchos, cientos, quizá miles, a quienes nos robaron la infancia y la primera juventud. Robada en el sentido de habernos quitado la posibilidad de vivir, de existir y de desarrollarnos como niños «normales», de participar en los juegos del recreo y de las actividades en las aulas, de poder ir por las calles de nuestros barrios, con nuestras familias, sin miedo a ser insultados. Muchos los que no nos atrevíamos a pasar por una acera si había tres o cuatro reunidos, porque sabíamos que seríamos el blanco de las burlas (cuando menos). Muchos que vivimos con el miedo a ser sacados a la pizarra y convertirnos en el objeto de mofa de todos. Muchos, cientos, quizá miles, los que tuvimos que aprender a escondernos antes que a jugar.

Somos muchos los que vivimos esos años en los que se forma la personalidad con el miedo constante al acoso. Los que tuvimos que inventarnos un «mundo paralelo» en el que poder vivir.

En algunos estudios de psicología se explica que la personalidad (como conjunto de estilos de pensar, sentir y actuar) comienza a formarse en los primeros siete años de vida. Si en ese periodo, y después, vives en situaciones como las que aparecen en este libro, se puede correr el riesgo de crecer en un entorno que no es favorable para el desarrollo de la persona. Cierto es que muchos que han sufrido el acoso homófobo han podido con los años desembarazarse de todo eso, felizmente ha sido así, pero otros no lo han conseguido. Algunos lo han arrastrado toda su vida construyéndose armarios donde ocultarse o buscando en el matrimonio con una mujer otra forma de esconderse, habitualmente dañina para ambos.

Cuando empieza el despertar de la sexualidad, cuando comienzan las diferencias más claras entre sexos, muchos descubren que les interesan las personas de su mismo sexo

y se inicia una nueva etapa, la del reconocimiento y la aceptación, que tampoco ha sido fácil para muchos e incluso imposible para algunos. La educación moralista judeo-cristiana, el sentido de pecado y culpa, de la diferencia, el cumplimiento forzoso de las normas sociales impuestas por una sociedad heterocentrista y castrada impiden el desarrollo de las personas en libertad.

Entendemos por acoso escolar cualquier forma de maltrato, discriminación o señalamiento que pueden sufrir los niños y niñas en las instituciones de enseñanza por razón de mostrar comportamientos que permitan saber que pueden tener una sexoafectividad distinta a la «norma establecida». Además no son casos puntuales, sino que se extienden en el tiempo de la enseñanza, muchas veces desde la más tierna infancia y hasta bien entrada la pubertad. En estas edades la persona es sumamente frágil, la personalidad se está formando y necesita, por una parte, patrones en los que fijarse, y por otra que no se le encasille con formas de ser impuestas (por una sociedad, no lo olvidemos, heterocentrista y heteronormativa, por no hablar de machista) ni con comportamientos de acoso que le hagan sentir que esa diferencia que está experimentando, sin saber muy bien lo que es, está fuera de la norma comúnmente aceptada y regulada. Si a esto le añadimos el enorme peso que aún tiene en países de tradición católica la moral represiva y castradora de la Iglesia,<sup>2</sup> que convierte esa «diferencia» en pecado, tenemos el cuadro perfecto para hacer de esos niños y niñas unos seres que se perciben no como diferentes sino como «inferiores», que pueden arrastrar durante toda su vida traumas en su personalidad y en su comportamiento. Por el contrario, los que acosan son vistos como poderosos, como triunfadores, como líderes, y son aplaudidos por el resto de la manada.

El/la maltratador/a, aun en su infancia, reproduce los roles del macho, de jefe del rebaño, del varón heterosexual, o de la hembra que se refugia en ese dañino y perverso modelo, y se erige en único patrón no solo de ser hombre

sino de ser persona. Por eso los/as acosados/as llegan a experimentar la sensación de que el problema está en ellos/as, porque además, como digo, no tienen modelos (aún en esta sociedad supuestamente aperturista e igualitaria del siglo XXI) y porque, repito, tenemos, todavía, un patrón de sociedad heterocentrista y patriarcal. Por suerte ya tenemos muchos ejemplos de familias homoparentales con hijos o hijas, personas conocidas y personajes públicos que son abiertamente homosexuales, pero por desgracia la norma sigue siendo la otra y eso lo vemos en formas de comportamiento, en la publicidad y hasta en los dibujos animados y series para niños y niñas, aunque, como digo, poco a poco vamos avanzando también en esto.

En el caso de España, y según algunas investigaciones recientes, el 43% de los niños, niñas y adolescentes homosexuales y bisexuales que sufren acoso escolar ha llegado a plantearse el suicidio y, de estos, el 81% ha llegado a planificarlo, lo que supone un 35% del total. El estudio también intenta definir los sentimientos que genera el acoso, como son humillación (63%), impotencia (60%), rabia (59%), tristeza (59%), incomprensión (57%), soledad (53%), vulnerabilidad y aislamiento (50%). Pero sobre todo desesperanza (66%). Esto se traduce, según la investigación, en que el 17% de las y los jóvenes que sufren acoso escolar homofóbico llega a atentar contra su vida. Conforme datos del último estudio de la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (FELGBT) y el COGAM.

Según el estudio realizado por Ian Rivers *Homophobic Bullying: Research and Theoretical Perspectives*,<sup>3</sup> ocho de cada diez niños en edad escolar sufren diferentes tipos de acoso homofóbico, generalmente en la escuela, pero también en las calles y otros espacios públicos. Exclusión, aislamiento, insultos, agresiones o amenazas son, como decimos en estas páginas y veremos en la segunda parte de este libro, el día a día de muchos. Según la FELGTB, más de la mitad de los jóvenes homosexuales sufren o han sufrido acoso escolar por su orientación sexual.



Es muy importante que en los colegios, como vemos, se detecte a tiempo y se corrija, pero igualmente lo es que se haga en las casas, para que la persona se sienta acompañada y apoyada. También para que, llegado el caso, se le pueda prestar ayuda psicológica y jurídica.

Según algunos estudios, hay una serie de «señales» que se pueden observar y que a los padres y madres les pueden poner alerta para ayudar a los menores que están sufriendo:

- El niño/a tiende a aislarse socialmente por temor al rechazo.
- Llegan tarde a clase o son los últimos en salir.
- Cambian de ruta a menudo para ir al colegio.
- Se muestran callados, tristes, ausentes, preocupados y agresivos.
- Manifiestan fobia escolar (no quieren ir a clase).
- Bajón en el rendimiento escolar y pérdida de interés por las tareas escolares.
- Baja autoestima e inseguridad en sí mismos.
- Pesadillas nocturnas.
- Sentimiento de vergüenza.
- Episodios de ansiedad.
- En los casos más graves, autolesiones.

Como siempre, las personas trans se llevan la peor parte. Según un estudio realizado recientemente en la Universidad de Berkeley, en la infancia y la juventud padecen esta violencia tres veces más que gays o lesbianas. «Nuestros resultados muestran que aproximadamente entre el 50 y 70 por ciento de los y las adolescentes trans informaron estar expuestos a más de diez tipos diferentes de agresión... Para estos jóvenes, la victimización está sucediendo en el hogar. Está sucediendo en línea. A menudo no hay lugares seguros».<sup>4</sup>

Según el estudio *Transexualidad en España. Análisis de la realidad social y factores psicosociales asociados*, solo un 39,2% de los jóvenes hizo visible su transexualidad cuando estudiaba. Los jóvenes

transexuales coinciden a la hora de calificar los espacios educativos como entornos no inclusivos, especialmente durante la educación secundaria, cuando el sistema binario irrumpe con fuerza y los niños y las niñas tratan de encajar en uno de los estereotipos establecidos.

Para estos jóvenes transexuales el problema es de base. Creen que los roles de género en los que se educa a los niños son rígidos y los espacios educativos no educan sobre la diversidad ni invitan a que los alumnos se comporten como son. Además, acusan a leyes como la LOMCE de obstaculizar el crecimiento de entornos seguros y respetuosos en los que se persiga la transfobia, o cualquier

5

otro tipo de acoso.

No hay lugares seguros porque desgraciadamente ocurre muchas veces que a la vuelta del colegio, buscando el refugio y la tranquilidad de la familia, nos encontramos con una situación que no es muy diferente de la anterior: donde debería haber amor, hay hostilidad. A muchos les ha ocurrido, como a Mathew Shurka, en Nueva York. Buscó esa comprensión en su padre contándole que era gay cuando tenía 16 años, pero este le dijo que debía ir a terapia para «curar su mal». Tuvo que pasar por un infierno de varios años en el que se le intentó «curar» su homosexualidad. Afortunadamente, hoy es el líder de la campaña «Born Perfect», que lucha contra todo lo que él vivió.<sup>6</sup>

Y muchos/as más; por ejemplo, Roberta Marrero cuenta en su biografía *El bebé verde. Infancia, transexualidad y héroes del pop* (Lunweg, 2016) que

cuando era pequeña, obviamente sabía que me pasaba algo que no le pasaba a los niños que estaban a mi alrededor, pero tampoco lo podía nombrar porque en esa época no teníamos la información que tenemos hoy en día. Sabía que me pasaba algo, sabía que me gustaban cosas que eran de niña y no de niño, sabía que no podía evitar pensar como una niña y no como un niño... Pero en realidad yo siempre he sido yo... no tengo esa cosa en mente de pensar que nací en un cuerpo equivocado. No hay un antes y un después, yo siempre he sido yo, desde que nací hasta ahora.

Llegó un momento en el que ir al colegio se convirtió en un auténtico infierno por el *bullying*, cosa que no solo le afectó a nivel emocional, sino también a nivel académico, pues sus notas comenzaron a bajar: «Pasé de ser una alumna

más a ser el maricón con el que meterse, al que humillar y golpear».<sup>7</sup>

Según el informe sobre la situación del *bullying* homofóbico en España,

[l]os jóvenes homosexuales están en riesgo de exclusión social porque carecen aún de referentes, porque la escasa educación sexual que se da, tanto en la educación formal como en la no formal, se lleva a cabo solamente desde el punto de vista heterosexual y porque el reconocerse como homosexual es marcarse como diferente y en esas edades nadie quiere salirse de la norma y poderse con-

vertir en objeto de burlas y acoso.<sup>8</sup>

En los trabajos de Generelo y Pichardo (2005) leemos:

- Alrededor de un 30% de los estudiantes ha llevado a cabo acciones homófobas tales como insultos o comentarios.
- En torno a un 15% ha cometido acciones más graves, como tirar cosas, golpear o aislar. Un 3% dice haber llegado al punto de participar en palizas homófobas.
- Un 6% de los encuestados dice que es correcto tratar con desprecio a las personas homosexuales y un 7,4% más que es correcto tratar con desprecio a las personas homosexuales en algunos casos (en total, un 13,4%).

Se están poniendo las bases para acabar con la discriminación, la homofobia y los acosos en los colegios contra niños y niñas que muestran una sexualidad «diferente» (que no es diferente, simplemente es la suya) a la de la norma establecida (o que lo parece); creo que está bien el planteamiento, pero estamos errando en la forma. En muchos casos se les recomienda a los padres y madres que se les cambie de centro educativo, pero esta no es la solución; antes al contrario, presenta un perjuicio para la persona agredida y discriminada.<sup>9</sup>

Si en esa situación se aparta al niño o a la niña para tomar distancia frente a los agresores, los agredidos pueden experimentar la terrible sensación de que el problema son o lo causan ellos/as, con lo que los traumas psicológicos que pueden acarrear estas medidas son, si cabe, peores. Por el contrario, se refuerza el papel del agresor.

Ya sé que es casi un lugar común decir que a quienes hay que trasladar es a los que causan el daño, que hay que educar en valores, otro lugar común, pero no por ello hay que dejar de decirlo, porque esa sí que sería una posible solución. Que los que se vean señalados y apartados sean los que agreden, los que insultan, los que ridiculizan, los que pegan. De otra forma creo que no avanzaremos.

Otra cuestión igualmente importante es educar a padres y madres, darles armas y recursos para que puedan detectar en las casas esos maltratos, que puedan observar diferentes comportamientos en sus hijos e hijas que les alerten de que algo está pasando. De la misma manera hay que dotar de esas herramientas a los/as docentes, para que lo averigüen y para que puedan hablar con los padres y madres abiertamente sobre esto; con los padres y madres y también con los escolares, para formarlos en la igualdad y la diversidad. Pero por desgracia no es así en todos lados. La *Segunda encuesta nacional sobre violencia escolar basada en orientación sexual e identidad de género* desvela que en algunos lugares, por ejemplo en México, casi la mitad de los docentes y directivas de instituciones de enseñanza no apoyan a los/as maltratados por razón de homofobia.<sup>10</sup>

Para las personas que sufren esta lacra, las consecuencias son múltiples, desde una baja autoestima que los/as lleva a no plantar cara y enfrentarse, incluso a aceptar esos malos tratos como algo «merecido», hasta problemas psicológicos muy difíciles de erradicar, depresiones, ansiedad, bajo rendimiento escolar y pensamientos suicidas, como desgraciadamente hemos visto en los últimos años.

Muchas veces las manifestaciones de este acoso se evidencian con no dejar a la víctima participar en juegos comunes, no hablarle, no permitir que nadie hable o se relacione con ella, aunque en algunos casos hubiéramos preferido que nadie nos hablara, que nos ignoraran, para que acabara el hostigamiento constante. Persecución que se manifiesta en desprecio, falta de respeto y desconsidera-

ción hacia la persona, odio, ridiculización, burlas, motes, crueldad, manifestaciones gestuales que muchos hemos vivido y que por desgracia se siguen viendo.

Ante esto, y ante muchos otros problemas parecidos que aquejan a nuestra sociedad, deberíamos tender a un verdadero modelo de cohesión social que, tal como lo precisó el Consejo Europeo en 2004, se define como «la capacidad de una sociedad para asegurar el bienestar de todos sus miembros, al minimizar las disparidades y evitar la polarización».<sup>11</sup>

Comentaba antes lo de la falta de modelos en los que fijarse, en los que sentirse reconocido, en los que, tal vez, encontrar una tabla de salvación. Ver en sus vidas una esperanza de futuro, un estímulo de superación. Ahora hay muchos, artistas, empresarios, políticos que funcionan, pueden funcionar, como una pauta de vida a seguir. De muchos de ellos conocemos sus vidas, sus avances, sus triunfos, siendo quienes y como son. Esto es positivo, sin duda. Pero esto ocurre ahora. Desde hace solo unas décadas, para la mayoría de los que aparecen en este libro no existió eso, no teníamos en quien fijarnos y, si alguna vez aparecía en aquella televisión monocal y en blanco y negro algún personaje amanerado, los comentarios de la familia nos hacían tener claro que aquello estaba mal, fuera quien fuera; aquello era despreciado como propio de un ser inferior y rápidamente nos hacía desistir de fijarnos en ese personaje como algo que nosotros también podríamos llegar a ser.

En nuestra infancia, en muchos de nuestros países, la homosexualidad estaba prohibida por ley, prohibida y castigada. Por ejemplo en España lo fue hasta el 26 de diciembre de 1978 (la desaparición de la homosexualidad de la Ley de Peligrosidad Social entró en vigor al publicarse en el BOE el 11 de enero del 79); en Ecuador, el 25 de noviembre de 1997. En otros países se ha ido despenalizando más o menos en fechas parecidas, pero aún hay muchos que mantienen esas leyes, incluso pena de muerte. Quiero decir con esto que muchos de los que aparecemos en este libro

nacimos y crecimos siendo personas «peligrosas», nuestra forma de ser, quiero decir. En España éramos peligrosos sociales por más que nosotros no lo supiéramos, pero la sociedad sí, nuestros padres también.

Hoy los jóvenes, por suerte, no saben nada de eso, viven de otra manera, se relacionan abiertamente y sin complejos. Esto es así hasta que se encuentran con un grupo de violentos homófobos por la calle que les dan una paliza, hasta que en el colegio empiezan a señalarlos y hostigarlos por «diferentes», hasta que ven en la prensa que en tal o cual colegio le han dado una paliza a alguien, que un chico gay, una chica lesbiana o trans se ha suicidado porque no aguantaba más el acoso. Y nos encontramos de bruces con la realidad, con una sociedad en la que hemos avanzado, y mucho, en materia de legislación, aunque socialmente no es así, no lo es. Las mentalidades no cambian por decreto ley.

Las Naciones Unidas, a través de la Unesco, ya han denunciado que el acoso escolar por homofobia y transfobia es un problema universal que «implica la violación de los derechos de estudiantes y docentes e impide nuestra capacidad colectiva para obtener una Educación de Calidad para Todos».

Las medidas previstas en la Ley contra la discriminación por orientación sexual, identidad o expresión de género y características sexuales, y de igualdad social de gais, lesbianas, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales<sup>12</sup> (actualmente en España) son claras para erradicar las agresiones físicas y/o verbales por causa de homofobia en colegios, entre otras cosas. Medidas encaminadas a incidir en la educación y en los planes formativos. Si estas medidas se llevaran a cabo de manera efectiva, seguro que conseguiríamos avanzar en igualdad y respeto, pero creo que también se deberían extender a padres y madres, a las AMPAS, para que también en los hogares se viviera esta convivencia en igualdad.

Estas medidas de las que hablo son:

1. La puesta en marcha de un plan integral de educación en el cual se fomente la no discriminación y se proteja el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar de manera transversal en todas las asignaturas.

2. La implementación de cursos de sensibilización y capacitación en los centros de formación permanente del profesorado para todo el personal docente, el cual deberá incorporar la realidad LGTBI y la diversidad familiar dentro de sus programas de estudio de manera regular.

3. La creación y promoción de programas de coordinación entre los sistemas educativos, sanitario y social orientados a la detección y a la intervención ante situaciones de riesgo que pongan en peligro el desarrollo integral de los menores transgénero o menores con expresión de género no normativo.

4. La impartición de formación que garantice la sensibilización adecuada y correcta actuación de los profesionales del ámbito de la educación, de tal manera que sepan desarrollar los planes de educación basados en el respeto a la diversidad sexual y de género.

5. La atención a la Diversidad Sexual, de Género y Familiar incluida como materia evaluable en los exámenes de acceso a cuerpos docentes.

6. Promoción por los centros escolares de la impartición de seminarios y campañas de sensibilización respecto a la diversidad sexual de género tanto para los estudiantes como para los progenitores y tutores de los mismos.

7. La elaboración garantizada de un Protocolo de actuación en Centros Escolares para casos de acoso escolar por orientación sexual e identidad de género o pertenencia a familia LGTBI.

8. Establecimiento del derecho del alumnado así como el personal docente y no docente que acuda a un centro del sistema educativo nacional, centro educativo público o concertado, centro formativo o alguna actividad formativa, deportiva o de ocio asociada a los mismo, a:

- exteriorizar su identidad de género, debiéndose respetar su imagen física, la elección de su indumentaria